

REF: MEDIO DE CONTROL: REPETICIÓN
RADICADO: 20-001-23-33-003-2017-00315-00

EDICTO EMPLAZATORIO

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

CITA Y EMPLAZA:

A los señores Teniente **DAVID CAMILO RIVERA GÁMEZ** (con cédula de ciudadanía No. 79. 914. 958); Subteniente **NIXON ARMANDO PABÓN SANDOVAL** (con cédula de ciudadanía No. 82.927.134; Cabo Tercero **TOMÁS CALLEJAS VERA** (con cédula de ciudadanía No. 6. 710.063); Soldado Profesional **ANDIS MIGUEL PACHECO LOZADA** (con cédula de ciudadanía No. 72.247.439); y el Soldado Profesional **NANDO MIGUEL PADILLA QUINTERO** (con cédula de ciudadanía No. 7.203.699), para que comparezcan a esta Corporación a recibir notificación de manera personal del auto admisorio de la demanda de fecha 12 de abril de 2018, proferido dentro del proceso de la referencia, promovido por: **La Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional. DEMANDADOS: Teniente DAVID CAMILO RIVERA GÁMEZ, Subteniente NIXON ARMANDO PABÓN SANDOVAL, Cabo Tercero TOMÁS CALLEJAS VERA, Soldado Profesional ANDIS MIGUEL PACHECO LOZADA, y el Soldado Profesional NANDO MIGUEL PADILLA QUINTERO, con Radicación No. 20-001-23-33-003-2017-00315-00.**; a su vez se ordena, que el presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, sea publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional (El Tiempo o el Espectador), dicha publicación deberá hacerse en día domingo, si es por medio escrito. Lo anterior, según lo ordenado en el auto de fecha veintidós (22) de noviembre de 2018, proferido por el **Magistrado Ponente DOCTOR CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.**, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 de la Ley 1564 del 2012, Código General del Proceso.

En Valledupar Cesar, hoy cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019), se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y se publica en la página de la Rama Judicial, link Tribunales Administrativos, link Tribunal Administrativo del Cesar, siendo las ocho (8:00) de la mañana.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

El presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, se desfija hoy cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las seis (6: 00) de la tarde.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA